

ANUNCIO
JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA
FEDERACION DE NATACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

SOBRE VOTO POR CORREO

Nos comunican desde la Consellería que el anexo II se les facilitará a los interesados en los lugares destinados a tal efecto.

Los lugares e instrucciones para solicitar el voto por correo se pueden encontrar en la Base 22. Voto por correo del Reglamento Electoral Federativo publicado en la web de la Federación.

La Junta Electoral Federativa de la Federación de Natación Comunidad Valenciana